Naciones Unidas S/2010/79

Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de febrero de 2010
Español
Original: francés

Carta de fecha 8 de febrero de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de hacer referencia a la resolución 1903 (2009) del Consejo de Seguridad relativa a Liberia, aprobada el 17 de diciembre de 2009, en la cual el Consejo decidió prorrogar hasta el 20 de diciembre de 2010 el mandato del Grupo de Expertos nombrado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 1854 (2008), para que realizara las tareas enumeradas en el párrafo 9 de la resolución 1903 (2009). En esa misma resolución, el Consejo me solicitó que volviera a nombrar al Grupo de Expertos y que adoptara las disposiciones financieras y de seguridad que fuesen necesarias para apoyar la labor del Grupo.

Por consiguiente, deseo informarle de que he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Rowan Bosworth-Davies (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, especialista en finanzas)

Sr. Hervé Gonsolin (Francia, especialista en armamento)

Sra. Wynet V. Smith (Canadá, especialista en recursos naturales)

Asimismo, he nombrado a la Sra. Smith coordinadora del Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Ban** Ki-moon

10-23763 (S) 120210 120210

Se ruega reciclar